



**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
ACLARACIÓN A LAS BASES**

PROCEDIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CJF/SEA/DGRM/LPN/010/2016

ADQUISICIÓN:

“GRUPOS DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CJF/SEA/DGRM/LPN/003/2016 RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MODULAR PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL”

CIUDAD DE MÉXICO A 02 DE MARZO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 318 DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN MANUEL CASTAÑEDO GALLARDO, COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SIENDO LAS 11:00 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UBICADA EN LA CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 170, PISO 7, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, C.P. 14210, CIUDAD DE MÉXICO, SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES C. SERGIO ALQUICIRA ESCARTÍN; DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL LIC. EFRÉN MUNGUÍA OSORNO Y LA LIC. ANA ERIKA PILGRAN SÁNCHEZ Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO ARQ. CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ ESPINOSA.

LA CONVOCANTE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE REGISTRARON PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO LAS EMPRESAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

No.	LICITANTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN
1	Aparatos Electromecánicos Von Haucke, S.A. de C.V.	26 de febrero de 2016
2	Abastecedora Uruguay, S.A. de C.V.	26 de febrero de 2016
3	Muebles Displan, S.A. de C.V.	29 de febrero de 2016
4	Equipos Carlín de Morelos, S.A. de C.V.	29 de febrero de 2016
5	Sistemas y Diseños Estratégicos, S.A. de C.V.	29 de febrero de 2016
6	Grupo Mueblero Casa, S.A. de C.V.	29 de febrero de 2016
7	Gabinetes y Mobiliario Metálico Artístico, S.A. de C.V.	29 de febrero de 2016

DE LAS CUALES SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS: 1) APARATOS ELECTROMECAÑICOS VON HAUCKE, S.A. DE C.V.; 2) GRUPO MUEBLERO CASA, S.A DE C.V., Y 3) SISTEMAS Y DISEÑOS ESTRATÉGICOS, S.A. DE C.V.

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 319 DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO, HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO:

ANEXO 1 BIENES Y CANTIDADES A COTIZAR

SE DEBE INCLUIR EN LA PRIMERA ENTREGA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2016, A LA SEDE DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, LA CUAL SE TENÍA PREVIAMENTE CONSIDERADA EN LA SEGUNDA ENTREGA, DE ACUERDO AL ANEXO 1, DE LA PRESENTE ACTA.

AL PROVEEDOR(ES) QUE RESULTE ADJUDICADO(S), SE LE NOTIFICARÁ LOS CUADROS DE DISTRIBUCIÓN, MISMOS QUE INCLUIRÁN LOS DATOS COMPLETOS DE LOS DESTINATARIOS, FECHA, NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN, DOMICILIO COMPLETO Y TELÉFONO.

SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO FUERON ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO (DGIM), LAS DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (DGPP) Y LAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES (DGRM) A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES (DADQ); CONFORME A LO SIGUIENTE:

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PREGUNTAS DE LA EMPRESA APARATOS ELECTROMECAÑICOS VON HAUCKE, S.A. DE C.V.

1.- PUNTO 3.2.1 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, SUBÍNDICE L, INCISO C), NUESTRA EMPRESA ESTÁ OBLIGADA A DICTAMINAR NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE DEBEMOS ENTREGAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2013 Y 2012; Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DE 2013, 2012 Y 2011

RESPUESTA (DGPP): DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2.1., FRACCIÓN I, INCISO B), DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, B) PARA LOS PARTICIPANTES QUE ESTÉN OBLIGADOS U OPTEN POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LOS CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO O MÁS RECIENTE EJERCICIO QUE CORRESPONDA, CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO CITADO. DICHS ESTADOS FINANCIEROS DEBERÁN CORRESPONDER AL CUADERNILLO DEL SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL (SIPRED) Y SE DEBERÁ ADJUNTAR COPIA LEGIBLE POR AMBOS LADOS DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS DICTAMINÓ, EN SU CASO, LOS CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN ALTERNATIVA AL DICTAMEN (SIPIAD).

LO ANTERIOR, SE CONSIDERARÁ DE ACUERDO A LO MANIFESTADO APARTADO DE DATOS ADICIONALES DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, EN EL QUE SE INDICA SI OPTAN POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS Y SI ESTÁN OBLIGADOS A DICTAMINAR.

ASIMISMO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2.1., FRACCIÓN I, INCISO C), DE LAS BASES, DEBERÁN PRESENTAR ADICIONALMENTE, LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE SE REFIERE EN EL PRESENTE CAPÍTULO, DE LOS TRES EJERCICIOS INMEDIATOS ANTERIORES A LA FECHA EN QUE SE ESTÉ LLEVANDO A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

2.- SOLICITAMOS PODER ENTREGAR LAS MUESTRAS EN CUALQUIER COLOR, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

RESPUESTA (DGIM): PARA EFECTOS DE MUESTRA EL COLOR NO ES UN ELEMENTO A CALIFICAR POR LO QUE PODRÁ PRESENTAR CUALQUIER COLOR PARA SUS MUESTRAS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS ACABADOS, MATERIALES Y CALIDADES REQUERIDOS.



3.- PUNTO 1.2 MUESTRAS, CATÁLOGOS Y/O FOLLETOS; PARA EL GRUPO A TITULARES MADERA, SOLÍCITO SE ACEPTÉ PODER PRESENTAR SOLO LA MUESTRA DE PRIVADO DE TITULAR, YA QUE CON SOLO ESTÁ MUESTRA PUEDEN VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS BIENES POR ENTREGAR

RESPUESTA (DGIM): SE DEBERÁN PRESENTAR LAS MUESTRAS REQUERIDAS EN BASES DE LICITACIÓN

4.- GRUPO A MOBILIARIO MODULAR TITULARES-MADERAS, SOLICITAMOS SE ACEPTÉ PODER OFERTAR EL SUSTRATO EN MDF DE 25 MM DE ESPESOR, EN TODAS LO CUAL NO DEMERITA EN CALIDAD A LO SOLICITADO.

RESPUESTA (DGIM): EN LOS DISTINTOS MODULARES SE REQUIEREN SUPERFICIES DE TRABAJO DE 30 MM Y DE 28 MM POR LO QUE AMBAS SON ACEPTADAS TENIENDO TOLERANCIAS PARA ESTAS DE +/- 3 MM.

5.- GRUPO A MOBILIARIO MODULAR TITULARES-MADERAS, SOLICITAMOS SE ACEPTÉ PODER OFERTAR EL ACABADO A BASE DE POLIURETANO APLICADO POR MEDIO DE PROCESO DE APLICACIÓN DE FONDO DE POLIURETANO ACRÍLICO (ACRILAC), ACABADO FINAL EN POLIURETANO ACRÍLICO CON PROTECCIÓN DE RAYOS UVCRIL, EN TODAS LAS CUBIERTAS, LO CUAL NO DEMERITA EN CALIDAD A LO SOLICITADO.

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA EN LAS PRUEBAS INVASIVAS DE RESISTENCIA Y CON LOS MATERIALES REQUERIDOS.

6.- GRUPO A MOBILIARIO MODULAR TITULARES-MADERAS, MODULO DE TITULAR, SOLICITAMOS SE ACEPTÉ PODER OFERTAR EL DISEÑO DE LAS CUBIERTAS DE FORMA RECTANGULAR CON EL FIN DE HACER EL MUEBLE UNIVERSAL, SIN LA NECESIDAD DE MESAS IZQUIERDAS O DERECHAS.

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA, MIENTRAS ESTA CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LA CONFORTABILIDAD Y CALIDAD VISUAL DE LOS MATERIALES.

7.- GRUPO A MOBILIARIO MODULAR TITULARES-MADERAS, MODULO DE TITULAR, SOLICITAMOS SE ACEPTÉ PODER OFERTAR EL SISTEMA DE SUSTENTACIÓN METÁLICO DE 3" X 1 1/2" EN CAL 14, EL CUAL SE UNE POR MEDIO DE SOLDADURA TIPO MIG, SE ESTRUCTURA POR MEDIO DE PATAS LATERALES Y MARCOS QUE SE UNEN POR MEDIO DE BAYONETAS Y SU FIJACIÓN ES POR MEDIO DE TORNILLOS; CUENTA CON UNAS SEPARACIONES DE ALUMINIO MACIZO, LAS PUERTAS DE LOS ELEMENTOS DE GUARDA SON DE ALUMINIO FUNDIDO ACABADO NATURAL DE 5 CMS DE ALTO.



RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA, MIENTRAS ESTA CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LA CONFORTABILIDAD Y CALIDAD VISUAL DE LOS MATERIALES.

8.- GRUPO A MOBILIARIO MODULAR TITULARES-MADERAS, SOLICITAMOS SE ACEPTÉ PODER OFERTAR EN EL CESTO PAPELERO EL INTERIOR CON EL MISMO ACABADO DE LA PARTE EXTERIOR.

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA, MIENTRAS ESTA CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS Y CALIDAD VISUAL DE LOS MATERIALES.

9.- GRUPO A MOBILIARIO MODULAR TITULARES-MADERAS, MESA PARA SALA MULTIUSOS, SOLICITAMOS SE ACEPTÉ PODER OFERTAR LA BASE DE TUBULAR CIRCULAR DE 3 1/2" CAL. 12 Y BASE EN TUBULAR DE 1 X 2" CAL. 20, PLACA DE FIJACIÓN A CUBIERTA DE 60 CMS X 60 CMS FORMADA POR DOS PLACAS DE CAL. 14 PUNTEADAS.

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA, MIENTRAS ESTA CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS, CALIDAD VISUAL DE LOS MATERIALES Y GARANTICE LA CORRECTA ESTABILIDAD DE LA MISMA.

10.- GRUPO B SILLAS Y SILLONES OPERATIVOS, SILLÓN DE RESPALDO MEDIO TELA, SOLICITAMOS SE ACEPTÉ PODER OFERTAR, CON ESTRUCTURA INTERNA DE MADERA CONTRACHAPEADA POR ALTA FRECUENCIA ELÉCTRICA, RESPALDO TAPIZADO EN TELA EN SU PARTE FRONTAL Y POSTERIOR LA FUNDA SE COLOCA CON CIERRE; ASIENTO TAPIZADO CON FUNDA LIBRE PARA SU FÁCIL LIMPIEZA.

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA, MIENTRAS ESTA CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LA CONFORTABILIDAD Y CALIDAD VISUAL DE LOS MATERIALES.

11.- GRUPO B SILLAS Y SILLONES OPERATIVOS, SILLÓN DE UNA PLAZA EN ESPERA EXTERIOR, SOLICITAMOS SE ACEPTÉ PODER OFERTAR, CON PATAS DE PLÁSTICO COLOR NEGRO.

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA, MIENTRAS ESTA CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS, CALIDAD VISUAL DE LOS MATERIALES Y GARANTICE LA CORRECTA ESTABILIDAD DE LOS MISMOS.

12.- GRUPO B SILLAS Y SILLONES OPERATIVOS, SILLÓN DE TRES PLAZAS EN ESPERA EXTERIOR, SOLICITAMOS SE ACEPTÉ PODER OFERTAR, CON PATAS DE PLÁSTICO COLOR NEGRO.

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA, MIENTRAS ESTA CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS, CALIDAD VISUAL DE LOS MATERIALES Y GARANTICE LA CORRECTA ESTABILIDAD DE LOS MISMOS.

13.- GRUPO B SILLAS Y SILLONES OPERATIVOS, SILLA DE VISITAS TELA, SOLICITAMOS SE ACEPTE PODER OFERTAR, CON SILLA CON ESTRUCTURA TUBULAR CIRCULAR DE 1" CAL. 18, DIMENSIONES GENERALES DE 63 CMS DE FRENTE, 55 CMS DE FONDO X 84 CMS DE ALTO CON ESTRUCTURAS INTERNAS EN PLÁSTICO, UNIÓN DE LOS BRAZOS OCULTO AL ASIENTO Y ESTRUCTURA.

RESPUESTA (DGIM): DEBERÁ APEGARSE A LOS CALIBRES REQUERIDOS Y CON LO QUE RESPECTA A LAS DIMENSIONES SE VERIFICA CON RESPECTO AL ÁREA ÚTIL DE ASIENTO, CON SUS RESPECTIVAS HOLGURAS DE +3CM.

14.- GRUPO C MOBILIARIO MODULAR METÁLICOS, CESTO PARA BASURA, SOLICITAMOS SE ACEPTE PODER OFERTAR FABRICADO EN LAMINA LISA EN TODAS SUS PARTES.

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA, MIENTRAS ESTA CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS Y CALIDAD VISUAL DE LOS MATERIALES.

12.- GRUPO C MOBILIARIO MODULAR METÁLICOS, PERCHERO SOLICITAMOS SE ACEPTE PODER OFERTAR EL GANCHO EN CAL. 14 SOLDADO A LA ESTRUCTURA.

RESPUESTA (DGIM): SE DEBERÁ RESPETAR EL CALIBRE REQUERIDO PARA LOS GANCHOS YA QUE SE PIDEN CALIBRE 12 Y SI PODRÁN IR SOLDADOS.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA GRUPO MUEBLERO CASA S.A. DE C.V.

1.- CON RELACIÓN AL PUNTO 1.3.1 ENTREGAS PARCIALES.

SE PODRÁN CONVENIR ENTREGAS PARCIALES SI ASÍ LO REQUIERE EL ÁREA REQUIRENTE?

RESPUESTA (DGRM): DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 1.3.1. DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

1.3.1. ENTREGAS PARCIALES.

POR ASÍ CONVENIR A LOS INTERESES DEL CONSEJO, PODRÁN CONVENIRSE ENTREGAS PARCIALES DE LOS BIENES. ÉSTAS SE PROGRAMARÁN POR EL ÁREA REQUIRENTE QUIEN ENTREGARÁ UN PROGRAMA AL PROVEEDOR.



2.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE UNA REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE, PARA PODER VERIFICAR QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.

RESPUESTA: CON RESPECTO A LA REVISIÓN FINANCIERA SE ACEPTA LA SOLICITUD, LA REVISIÓN SERÁ DE MANERA CUANTITATIVA Y SE HARÁ EL DÍA 4 DE MARZO A LAS 11:00 HRS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.

DICHA REVISIÓN SE CEÑIRÁ ÚNICAMENTE A ORIENTAR ACERCA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INTERESADOS PARA QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA O BASES Y QUE, POR TANTO, SE ENCUENTREN EN APTITUD DE PRESENTAR SUS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 320 DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO, SIN EMITIR ALGÚN PRONUNCIAMIENTO ESCRITO, SOBRE LA ORIENTACIÓN PROPORCIONADA, TODA VEZ QUE DICHA DOCUMENTACIÓN ESTARÁ SUJETA A VALORACIÓN MEDIANTE LOS DICTÁMENES RESOLUTIVOS QUE CORRESPONDAN Y SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO.

EN LO QUE RESPECTA A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, SE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 302 DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS RELIZARÁ EL DICTAMEN LEGAL, UNA VEZ NOTIFICADO EL FALLO, POR LO QUE EL O LOS ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE REFIERE DICHO ARTÍCULO.

3.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA FIRMA DE CONTRATOS PARA LAS EMPRESAS ADJUDICADAS SEAN EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, YA QUE EN EVENTOS ANTERIORES SE SOLICITA QUE SE FIRME CON UNA FECHA ANTERIOR, ESTO CON LA FINALIDAD DE RESPETAR LOS TIEMPOS PARA REALIZAR LAS ENTREGAS CORRESPONDIENTES.

RESPUESTA (DGRM): DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 367 DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, LOS CONTRATOS DEBERÁN FORMALIZARSE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SE NOTIFIQUE LA ADJUDICACIÓN, COMO PLAZO MÁXIMO.

4.- EN RELACIÓN A LOS PAGOS, SE REALIZARAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN O PUEDEN VARIAR ESTAS FECHAS?

RESPUESTA (DGRM): LOS PAGOS SE REALIZARÁN DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 1.5 DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

1.5. CONDICIONES DE PAGO.

EL CONSEJO EFECTUARÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CLABE QUE PROPORCIONE EL PROVEEDOR ADJUDICADO A LOS 20 DÍAS HÁBILES A LA PRESENTACIÓN CORRECTA, EN EL ÁREA DE FACTURACIÓN DE LA DAL DE LA DGRM UBICADA EN ANTIGUO CAMINO A CULHUACÁN NO. 202, COL. SANTA ISABEL INDUSTRIAL, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, C.P. 09820, CIUDAD DE MÉXICO

5.- QUE DIGA LA CONVOCANTE QUE TOLERANCIAS (+-) PODEMOS CONSIDERAR EN DIMENSIONES GENERALES PARA EL MOBILIARIO DE ESTA LICITACIÓN.

RESPUESTA (DGIM): PARA DIMENSIONES GENERALES LAS TOLERANCIAS SERÁN DE +/- 3 CM.

6.- PARA LOS GRUPOS DE SILLAS Y SILLONES OPERATIVOS Y SILLAS Y SILLONES PARA TITULARES, SOLICITAN MUESTRAS FÍSICAS DE AMBOS, PODEMOS PRESENTAR LA MUESTRA FÍSICA EN TELA Y DE SER EL MISMO MODELO PARA LOS DOS GRUPOS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE TESTIGO DE PIEL PARA EL GRUPO DE TITULAR SILLAS Y SILLONES.

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA Y ES RESPONSABILIDAD DE CADA EMPRESA QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS PARA CADA UNO DE LOS BIENES, ASÍ COMO EL ETIQUETAR LOS MUEBLES INDICANDO A LOS DISTINTOS GRUPOS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE REFIERE.

7.- PARA EL GRUPO SILLAS Y SILLONES OPERATIVOS, SOLICITAN SILLÓN DE RESPALDO MEDIO EN TELA, PODEMOS PRESENTAR SILLÓN EJECUTIVO CON CASCO DE MADERA Y RESPALDO EN POLIPROPILENO, GARANTIZANDO EN ELLO CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE?

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA, MIENTRAS ESTA CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS Y CALIDAD VISUAL DE LOS MATERIALES.

8.- LAS INSTALACIONES DONDE SE TIENE QUE ENTREGAR EL MOBILIARIO QUE SOLICITA LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE REALIZAR DICHA ENTREGA?

RESPUESTA (DGIM): SE ATIENDE CON LA SEGUNDA PRECISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE



9.- EN CASO DE QUE LAS INSTALACIONES NO SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE ENTREGA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE ACEPTE EN RESGUARDO (DEPOSITO) EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR LOS BIENES CON LA FINALIDAD DE QUE SE PUEDA INGRESAR LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES Y QUE SE PERMITA ESTO, YA QUE EN ALGUNOS CASOS NO SE PUEDEN INGRESAR LAS FACTURAS MENCIONADAS SIENDO NO IMPUTABLES AL PROVEEDOR LA CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS EN CURSO POR PARTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

RESPUESTA: (DGRM): NO SE ACEPTA, YA QUE LA CONVOCANTE NO CONSIDERÓ EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO LA FIGURA DE CERTIFICADO DE DEPÓSITO, POR LO QUE SE DEBERÁ AJUSTAR A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.3 "CONDICIONES DE ENTREGA Y PUESTA A PUNTO", ASÍ COMO 1.5. "CONDICIONES DE PAGO", HÁBIDA CUENTA DE QUE SE TRATA DE UNA CONTRATACIÓN ABIERTA.

10.- CON RELACIÓN AL SEMBRADO DE LOS MUEBLES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PROPORCIONEN LOS PLANOS ADECUADOS PARA REALIZAR LA INSTALACIÓN CORRESPONDIENTE, YA QUE ALGUNAS SEDES NO CUENTAN CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD.

RESPUESTA (DGIM): SE ENTREGARÁN PLANOS CON LA TOTALIDAD DE BIENES REQUERIDOS CONFORME A PROYECTO A LA O LAS EMPRESAS QUE RESULTEN ADJUDICADAS.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA SISTEMAS Y DISEÑOS ESTRATÉGICOS, S.A. DE C.V.

1.- EN RELACIÓN A LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.2 LAS CUALES DESGLOSAN EN LA PAGINA 037, SOLICITAMOS PODER ENTREGAR SOLAMENTE TESTIGO DE PIEL COLOR NEGRO, PARA CUMPLIR CON EL SILLÓN DE UNA PLAZA (GRUPO TITULAR SILLAS Y SILLONES), DEBIDO A QUE EN NUESTRO CASO EL MODELO SERÁ EL MISMO QUE PRESENTAREMOS PARA EL SILLÓN DE UNA PLAZA EN ESPERA EXTERIOR (SILLAS Y SILLONES OPERATIVOS).

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA Y ES RESPONSABILIDAD DE CADA EMPRESA QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS PARA CADA UNO DE LOS BIENES, ASÍ COMO EL ETIQUETAR LOS MUEBLES INDICANDO A LOS DISTINTOS GRUPOS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE REFIERE.

2.- EN RELACIÓN AL GRUPO B MOBILIARIO MODULAR SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS), EN EL CONCEPTO SILLÓN EJECUTIVO DE RESPALDO MEDIO... SOLICITAN RESPALDO Y ASIENTO CON CONCHA INTERIOR Y EXTERIOR DE POLIPROPILENO MOLDEADO POR INYECCIÓN. SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PERMITAN OFERTAR ESTE SILLÓN CON LA ESTRUCTURA INTERNA DEL RESPALDO EN MADERA CONTRACHAPADA DE 9 MM DE ESPESOR Y LA CONCHA EXTERIOR EN POLIPROPILENO MOLDEADO POR INYECCIÓN, PARA EL ASIENTO SOLICITAMOS NOS



PERMITAN COTIZAR UNA SOLA PIEZA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA, EL CUAL SUPERA EN ESPESOR Y RESISTENCIA AL QUE HACE UNA CONCHA INTERNA Y UNA EXTERNA. CABE SEÑALAR QUE EL POLIURETANO Y TELA SERÁN DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA, MIENTRAS ESTA CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LA CONFORTABILIDAD Y CALIDAD VISUAL DE LOS MATERIALES.

3.- EN RELACIÓN AL GRUPO E MOBILIARIO MODULAR TITULAR (SILLAS Y SILLONES) EN EL CONCEPTO "SILLÓN EJECUTIVO PARA TITULAR". SOLICITAMOS PODER OFERTAR ESTÉ SILLÓN CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE LA SILLA PARA JUEZ/TITULARES DE SALA?

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA, MIENTRAS ESTA CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS Y CALIDAD VISUAL DE LOS MATERIALES.

4.- EN RELACIÓN AL GRUPO E MOBILIARIO MODULAR TITULAR (SILLAS Y SILLONES) EN EL CONCEPTO SILLÓN EJECUTIVO PARA TITULAR... SOLICITAN RESPALDO Y ASIENTO CON CONCHA INTERIOR Y EXTERIOR DE POLIPROPILENO MOLDEADO POR INYECCIÓN. SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PERMITAN OFERTAR ESTE SILLÓN CON LA ESTRUCTURA INTERNA DEL RESPALDO EN MADERA CONTRACHAPADA DE 9 MM DE ESPESOR Y LA CONCHA EXTERIOR EN POLIPROPILENO MOLDEADO POR INYECCIÓN, PARA EL ASIENTO SOLICITAMOS NOS PERMITAN COTIZAR UNA SOLA PIEZA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA, EL CUAL SUPERA EN ESPESOR Y RESISTENCIA AL QUE HACE UNA CONCHA INTERNA Y UNA EXTERNA. CABE SEÑALAR QUE EL POLIURETANO Y PIEL 100% NATURAL COLOR NEGRO SERÁN DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.

RESPUESTA (DGIM): SE ACEPTA LA PROPUESTA, MIENTRAS ESTA CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS Y CALIDAD VISUAL DE LOS MATERIALES.

5.- EN RELACIÓN AL NUMERAL 3.4 PROPUESTA ECONÓMICA, 3.4.1 PRECIOS, NÚMERO ROMANO VII SOLICITAN INDICAR POR SEPARADO EL COSTO UNITARIO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANTES DE IVA. FAVOR DE ACLARAR SI EL COSTO UNITARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ES POR LOS 10 AÑOS.

RESPUESTA (DGRM): ES CORRECTO, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 3.4.1. "PRECIOS", SE ESTABLECE QUE:



EL CONCEPTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEBERÁ ESTAR CONSIDERADO DENTRO DEL COSTO UNITARIO QUE SE OFERTE, POR LO QUE NO PODRÁ SER SUMADO AL TOTAL DE LA PROPUESTA; EL COSTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SERVIRÁ PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE HAGA LA RETENCIÓN O EL COBRO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 410 DEL ACUERDO GENERAL Y EN EL NUMERAL 2.11 DE LAS PRESENTES BASES.

AHORA BIEN LE NUMERAL 1.4. "GARANTÍA DE LOS BIENES", SEÑALA:

LOS LICITANTES DEBERÁN GARANTIZAR EN SU OFERTA TÉCNICA, EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES DURANTE EL PLAZO DE DIEZ AÑOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

A) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, EL CUAL SE EFECTUARÁ DOS VECES AL AÑO POR UN PERIODO MÍNIMO DE DIEZ AÑOS EN SITIO O POR MÁS TIEMPO SI ASÍ SE OFERTA, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL CONSEJO QUE SE DESARROLLARÁ CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y CALENDARIO AVALADO POR EL ÁREA REQUERENTE O A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE, QUIENES SERÁN RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.

SE LES RECORDÓ A LOS PARTICIPANTES QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 299 DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO.

SE HACE EL SEÑALAMIENTO QUE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES QUE SE REALIZAN EN ESTE ACTO, NO MODIFICAN O SUSTITUYEN LAS ESPECIFICACIONES NI LAS CANTIDADES SOLICITADAS, ASÍ COMO QUE NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS.

SE PREGUNTÓ A LOS PARTICIPANTES E INTEGRANTES DEL PRESÍDIUM SI TENÍAN ALGUNA DUDA O INCONFORMIDAD O SI DESEABAN AGREGAR ALGO MÁS, A LO QUE RESPONDIERON DE MANERA NEGATIVA, POR LO QUE NO EXISTIENDO ALGO MÁS QUE AGREGAR, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.



----- SERVIDORES PÚBLICOS -----

LIC. JUAN MANUEL CASTAÑEDO
GALLARDO
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES

C. SERGIO ALQUICIRA ESCARTÍN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
GENERALES

LIC. EFREN MUNGUÍA OSORNO
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
REGIONAL

LIC. ANA ERIKA PILGRAN SÁNCHEZ
COORDINACIÓN DE
ADMINISTRACIÓN REGIONAL

ARQ. CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ
ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y
MANTENIMIENTO

----- LICITANTES -----

APARATOS ELECTROMECAÑICOS VON
HAUCKE, S.A. DE C.V.
ARQ. LEON ORTIZ MALDONADO

GRUPO MUEBLERO CASA, S.A. DE C.V.
NAZARIO ANTONIO GALICIA SANTIAGO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES



**GABINETES Y MOBILIARIO METÁLICO
ARTÍSTICO**
ARQ. ANTONIO GIL GARCÍA

**SISTEMAS Y DISEÑOS ESTRATÉGICOS,
S.A. DE C.V.**
MARTÍN RAMÍREZ VILLEGAS

SE ENTENDERÁ POR Y LA RESPUESTA CORRESPONDE A:

- (DGAJ) = DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
- (DGRM) = DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
- (DGIM) = DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO
- (DGPP) = DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CJF/SEA/DGRM/LPN/010/2016 "GRUPOS DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CJF/SEA/DGRM/LPN/003/2016 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MODULAR PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL"

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



ANEXO 1

SE DEBE INCLUIR EN LA PRIMERA ENTREGA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2016, A LA SEDE DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, LA CUAL SE TENÍA PREVIAMENTE CONSIDERADA EN LA SEGUNDA ENTREGA; CON LA SIGUIENTES CANTIDADES

DICE BIENES Y CANTIDADES A COTIZAR

PRIMERA ENTREGA (22 DE ABRIL DE 2016).				
	CAMPECHE, CAMPECHE	MORELIA, MICHOACAN	HERMOSILLO, SONORA	CANTIDADES TOTALES
DESCRIPCIÓN	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.
GRUPO "A1" TITULARES MADERAS				
MÓDULO PARA TITULAR DE SALA	1	1	1	3
MÓDULO PARA ENCARGADO DE SALA	1	1	1	3
MÓDULO PARA DEFENSORES / IMPUTADO	1	1	1	3
MINISTERIO PÚBLICO/VÍCTIMA U OFENDIDO	2	2	2	6
MÓDULO PARA TESTIGO	1	1	1	3
MÓDULO DE APOYO PARA IMPUTADOS	1	1	1	3
GRUPO "A2" TITULARES MADERAS				
PRIVADO DE TITULAR	3	3	3	9
PERCHERO DE MADERA	3	3	3	9
CESTO PAPELERO	3	3	3	9
GRUPO "A3" TITULARES MADERAS				
MESA LATERAL PARA SALA DE ESPERA	1	1	1	3
MESA DE CENTRO PARA SALA DE ESPERA	1	1	1	3
MESA PARA SALA MULTIUSOS	1	1	1	3
GRUPO "B" SILLAS Y SILLONES OPERATIVOS				
BANCADA 3 PLAZAS	2	2	2	6
SILLÓN DE UNA PLAZA EN ESPERA EXTERIOR	1	1	1	3
SILLÓN DE TRES PLAZAS EN ESPERA EXTERIOR	1	1	1	3
SILLÓN RESPALDO MEDIO DE TELA	25	25	25	75
SILLA DE VISITAS TELA	10	10	10	30
GRUPO "C" METÁLICOS				
ARCHIVERO METÁLICO	3	3	3	9
CESTO PARA BASURA	21	21	21	63
PERCHERO	21	21	21	63
ARMARIO CON CUATRO PUERTAS TRANSPARENTES (LOCKER PARA ZONA DE RESGUARDO DE OBJETOS)	2	2	2	6
GRUPO "E" TITULAR SILLAS Y SILLONES				
SILLA PARA JUEZ / TITULARES DE SALA	1	1	1	3
SILLA PARA ENCARGADO DE SALA, DEFENSOR/IMPUTADO Y MINISTERIO PÚBLICO / TESTIGOS	10	10	10	30
SILLÓN DE UNA PLAZA/ PIEL	1	1	1	3
SILLÓN EJECUTIVO PARA TITULAR	3	3	3	9
SILLAS PARA VISITAS/ PIEL	6	6	6	18

**DEBE DECIR:
BIENES Y CANTIDADES A COTIZAR**

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES					
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES					
MOBILIARIO QUE SE REQUIERE PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL					
PRIMERA ENTREGA (22 DE ABRIL DE 2016).					
	CAMPECHE, CAMPECHE	MORELIA, MICHOACAN	HERMOSILLO, SONORA	COATZACOALCOS, VERACRUZ	CANTIDADES TOTALES
DESCRIPCIÓN	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.
GRUPO "A1" TITULARES MADERAS					
MÓDULO PARA TITULAR DE SALA	1	1	1	0	3
MÓDULO PARA ENCARGADO DE SALA	1	1	1	0	3
MÓDULO PARA DEFENSORES / IMPUTADO	1	1	1	0	3
MINISTERIO PÚBLICO/VÍCTIMA U OFENDIDO	2	2	2	0	6
MÓDULO PARA TESTIGO	1	1	1	0	3
MÓDULO DE APOYO PARA IMPUTADOS	1	1	1	0	3
GRUPO "A2" TITULARES MADERAS					
PRIVADO DE TITULAR	3	3	3	0	9
PERCHERO DE MADERA	3	3	3	0	9
CESTO PAPELERO	3	3	3	0	9
GRUPO "A3" TITULARES MADERAS					
MESA LATERAL PARA SALA DE ESPERA	1	1	1	0	3
MESA DE CENTRO PARA SALA DE ESPERA	1	1	1	0	3
MESA PARA SALA MULTIUSOS	1	1	1	0	3
GRUPO "B" SILLAS Y SILLONES OPERATIVOS					
BANCADA 3 PLAZAS	2	2	2	2	8
BANCADA 2 PLAZAS	0	0	0	4	4
SILLÓN DE UNA PLAZA EN ESPERA EXTERIOR	1	1	1	0	3
SILLÓN DE TRES PLAZAS EN ESPERA EXTERIOR	1	1	1	0	3
SILLÓN RESPALDO MEDIO DE TELA	25	25	25	22	97
SILLA DE VISITAS TELA	10	10	10	24	54
GRUPO "C" METÁLICOS					
ARCHIVERO METÁLICO	3	3	3	0	9
CESTO PARA BASURA	21	21	21	0	63
PERCHERO	21	21	21	0	63
ARMARIO CON CUATRO PUERTAS TRANSPARENTES (LOCKER PARA ZONA DE RESGUARDO DE OBJETOS)	2	2	2	2	8
GRUPO "E" TITULAR SILLAS Y SILLONES					
SILLA PARA JUEZ / TITULARES DE SALA	1	1	1	1	4
SILLA PARA ENCARGADO DE SALA, DEFENSOR/IMPUTADO Y MINISTERIO PÚBLICO / TESTIGOS	10	10	10	6	36
SILLÓN DE UNA PLAZA/ PIEL	1	1	1	8	11
SILLÓN EJECUTIVO PARA TITULAR	3	3	3	4	13
SILLAS PARA VISITAS/ PIEL	6	6	6	8	26



CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES



DICE:
BIENES Y CANTIDADES A COTIZAR

SEGUNDA ENTREGA (DEL 16 AL 20 DE MAYO DE 2016)																
	CINTALAPA, CHAPAS	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	TORREÓN, COAHUILA	TEPEC, NAYARIT	OAXACA, OAXACA	CUJACÁN, SINALOA	APIZACO, TLAXCALA	MÉRIDA, YUCATAN	ZACATECAS, ZACATECAS	COATZACOALCOS, VERACRUZ	MERCALÍ, B.C.	QUERETARO, QUERETARO	GUANAJUATO, GUANAJUATO	SAN LUIS POOTOSÍ, S.L.P.	PUEBLA, PUEBLA	CANTIDADES TOTALES
DESCRIPCIÓN	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	
GRUPO TITULARES-MADERAS "A1"																
MÓDULO PARA TITULAR DE SALA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
MÓDULO PARA ENCARGADO DE SALA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÓDULO PARA DEFENSORES / IMPUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MINISTERIO PÚBLICO/VÍCTIMA U OFENDIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÓDULO PARA TESTIGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÓDULO DE APOYO PARA IMPUTADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRUPO TITULARES-MADERAS "A2"																
PRIVADO DE TITULAR	3	0	0	3	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	12
PERCHERO DE MADERA	3	0	0	3	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	12
CESTO PAPELERO	3	0	0	3	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	36
GRUPO TITULARES-MADERAS "A3"																
MESA LATERAL PARA SALA DE ESPERA	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
MESA DE CENTRO PARA SALA DE ESPERA	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
MESA PARA SALA MULTISUS	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
GRUPO "B" SILLAS Y SILLONES OPERATIVOS																
BANCADA 3 PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	4	2	2	5	0	0	0	0	13
BANCADA 2 PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4
SILLÓN DE UNA PLAZA EN ESPERA EXTERIOR	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
SILLÓN DE TRES PLAZAS EN ESPERA EXTERIOR	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
SILLÓN RESPALDO MEDIO DE TELA	24	0	0	24	24	5	24	25	7	22	5	0	0	0	0	160
SILLA DE VISITAS TELA	10	0	0	10	10	6	10	28	2	24	15	0	0	0	0	115
GRUPO "C" METÁLICOS																
ARCHIVERO METÁLICO	3	0	0	3	3	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	14
CESTO PARA BASURA	20	0	0	20	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	80
PERCHERO	20	0	0	20	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	80
ARMARIO CON CUATRO PUERTAS TRANSPARENTES (LOCKER PARA ZONA DE RESGUARDO DE OBJETOS)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	32
GRUPO "E" TITULAR SILLAS Y SILLONES																
SILLA PARA JUEZ / TITULARES DE SALA	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	4
SILLA PARA ENCARGADO DE SALA, DEFENSOR/IMPUTADO Y MINISTERIO PÚBLICO / TESTIGOS	0	0	0	0	0	0	0	6	6	6	6	8	0	0	0	32
SILLÓN DE UNA PLAZA/PIEL	1	0	0	1	1	1	1	8	4	8	8	0	0	0	0	33
SILLÓN EJECUTIVO PARA TITULAR	3	0	0	3	3	1	3	4	2	4	4	0	0	0	0	27
SILLAS PARA VISITAS/PIEL	6	0	0	6	6	0	6	8	4	8	8	0	0	0	0	52

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Consejo de la Judicatura

DEBE DECIR:
BIENES Y CANTIDADES A COTIZAR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES															
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES															
MOBILIARIO QUE SE REQUIERE PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL															
SEGUNDA ENTREGA (DEL 16 AL 20 DE MAYO DE 2016)															
	CINTALAPA, CHIAPAS	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	TORREÓN, COAHUILA	TEPEC, NAYARIT	OAXACA, OAXACA	CUCACÁN, SINALOA	APIZACO, TLAXCALA	MÉRIDA, YUCATAN	ZACATECAS, ZACATECAS	MEXICALI, B.C.	QUERÉTARO, QUERÉTARO	GUANAJUATO, GUANAJUATO	SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	PUEBLA, PUEBLA	CANTIDADES TOTALES
DESCRIPCIÓN	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	
GRUPO TITULARES-MADERAS "A1"															
MÓDULO PARA TITULAR DE SALA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
MÓDULO PARA ENCARGADO DE SALA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÓDULO PARA DEFENSORES / IMPUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MINISTERIO PÚBLICO/VÍCTIMA U OFENDIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÓDULO PARA TESTIGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MÓDULO DE APOYO PARA IMPUTADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRUPO TITULARES-MADERAS "A2"															
PRIVADO DE TITULAR	3	0	0	3	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	12
PERCHERO DE MADERA	3	0	0	3	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	12
CESTO PAPELERO	3	0	0	3	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	12
GRUPO TITULARES-MADERAS "A3"															
MESA LATERAL PARA SALA DE ESPERA	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
MESA DE CENTRO PARA SALA DE ESPERA	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
MESA PARA SALA MULTIUSOS	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
GRUPO "B" SILLAS Y SILLONES OPERATIVOS															
BANCADA 3 PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	4	2	5	0	0	0	0	13
BANCADA 2 PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
SILLÓN DE UNA PLAZA EN ESPERA EXTERIOR	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
SILLÓN DE TRES PLAZAS EN ESPERA EXTERIOR	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
SILLÓN RESPALDO MEDIO DE TELA	24	0	0	24	24	5	24	25	7	5	0	0	0	0	160
SILLA DE VISITAS TELA	10	0	0	10	10	6	10	28	2	15	0	0	0	0	115
GRUPO "C" METÁLICOS															
ARCHIVERO METÁLICO	3	0	0	3	3	0	3	2	0	0	0	0	0	0	14
CESTO PARA BASURA	20	0	0	20	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	80
PERCHERO	20	0	0	20	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	80
ARMARIO CON CUATRO PUERTAS TRANSPARENTES (LOCKER PARA ZONA DE RESGUARDO DE OBJETOS)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	32
GRUPO "B" TITULAR SILLAS RESILIENTES															
SILLA PARA JUEZ / TITULARES DE SALA	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	4
SILLA PARA ENCARGADO DE SALA, DEFENSOR/IMPUTADO Y MINISTERIO PÚBLICO / TESTIGOS	0	0	0	0	0	0	0	6	6	6	8	0	0	0	32
SILLÓN DE UNA PLAZA / PIEL	1	0	0	1	1	1	1	8	4	8	0	0	0	0	33
SILLÓN EJECUTIVO PARA TITULAR	3	0	0	3	3	1	3	4	2	4	0	0	0	0	27
SILLAS PARA VISITAS/ PIEL	6	0	0	6	6	0	6	8	4	8	0	0	0	0	52

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES